

Plan de estudios

Primer Año					
Código	Asignatura	Período de Cursado	Carga Horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
MA001	Algebra y Geometría	1º Cuat	5 T - 6 P	165	
MA002	Análisis Matemático I	1º Cuat	5 T - 6 P	165	
MA003	Análisis Matemático II	2º Cuat	5 T - 5 P	150	MA001 MA002
FI001	Física I	2º Cuat	5 T - 5 P	150	MA002
QU001	Química	Anual	2 T - 2,5 P	135	
Segundo Año					
Código	Asignatura	Período de Cursado	Carga Horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
FI002	Física II	1º Cuat	4 T - 5 P	135	FI001
FI004	Termodinámica Básica	1º Cuat	2 T- 3 P	75	FI001
SI018	Operación de Computadoras	1º Cuat	3 T - 5 P	120	MA001
MA006	Estadística	2º Cuat	3 T - 3 P	90	MA001 MA002
QU003	Termodinámica Aplicada	2º Cuat	2 T - 3 P	75	FI004 QU001
ES010	Mecánica y Tecnología de los Materiales	Anual	2,5 T - 2,5 P	150	QU001 FI001
Tercer Año					
Código	Asignatura	Período de Cursado	Carga Horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
FA009	Seguridad en Obras	1º Cuat	6 T y P	90	ES010
FA010	Prevención de Incendios	1º Cuat	8 T y P	120	QU001 FI004
FA023	Legislación Laboral	2º Cuat	7 T y P	105	6 asig.
EE008	Fundamentos de Electrotecnia	2º Cuat	2 T- 3 P	75	FI002 MA003
FA002	Ingeniería Económica	Anual	2,5 T y P	75	6 asig.
FA011	Seguridad en el Trabajo	Anual	2,5T - 2,5P	150	FI002 ES010
QU007	Servicios Industriales	Anual	2 T -3 P	150	QU003
Cuarto Año					
Código	Asignatura	Período de Cursado	Carga Horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
FA012	Organización Empresarial	1º Cuat	7 T y P	105	FA002
FA013	Toxicología Laboral	1º Cuat	7 T y P	105	QU001
FA014	Psicología y Sociología del Trabajo	2º Cuat	6 T y P	90	10 Asig.
FA015	Salud Ocupacional	2º Cuat	8 T y P	120	FA013
FA016	Higiene en el Trabajo	Anual	2,5T - 2,5P	150	FA011 EE008
FA017	Práctica Profesional			150	FA009 FA010 FA011

Otros Requisitos

1. Acreditación Idioma

Además de las asignaturas que conforman parte del mapa curricular, se exigirá a los alumnos una prueba de competencia de idioma inglés, en la que deberá demostrar idoneidad lectora en textos sobre temas de la orientación ingenieril correspondiente.

Dicha competencia se evidencia con la puesta en práctica de estrategias lectoras que permitan en un proceso selectivo o integral, recabar la información que se brinda y captar eficazmente su sentido así como analizar según el tipo de texto los componentes e interrelación de los mismos, atendiendo a la coherencia y conectividad en la construcción del mensaje.

La prueba de competencia deberá ser aprobada antes de comenzar a cursar el tercer año de la carrera.

2. Práctica Profesional

Tiene por objeto que el futuro profesional integre su formación a través del acceso a una experiencia realizada en lo que será su futuro entorno de trabajo, donde:

- tenga oportunidad de aplicar sus conocimientos;
- se relacione con el personal de una empresa en su propio ámbito laboral;
- pueda observar el desempeño y toma de decisiones que competen a un profesional universitario;
- concluya esta actividad con la presentación de un informe.

La presentación del informe que acredite la concreción de esta experiencia a satisfacción, se hará ante una comisión evaluadora designada a este efecto a semejanza de los tribunales examinadores. La comisión de evaluación se expedirá sobre la aceptación del informe elaborado, en función de los resultados alcanzados especialmente en lo que se relaciona con la formación adquirida por el alumno.

El desarrollo de esta Práctica Profesional será acordada con alguna empresa local que manifieste disponibilidad para recibir alumnos de esta especialidad. El Coordinador del Área de Higiene y Seguridad en el Trabajo será el encargado de materializar esta actividad académica. En tal carácter orientará y guiará a los alumnos durante el desarrollo de la práctica.

A los efectos de la evaluación de los resultados emergentes de las actividades llevadas a cabo y de su correspondiente acreditación, la Facultad a través de su Decano designará a la comisión de evaluación integrada por tres profesores, en la que se incluirá al Coordinador del Área o de la actividad y al menos un profesor más de la especialidad de Higiene y Seguridad.

La Práctica Profesional se realizará durante el cursado del cuarto año de la carrera. Se indican a continuación el tiempo asignado a esta práctica y las exigencias de asignaturas correlativas:

Código	Requisito	Carga Horaria Total	Correlativa Anterior
FA017	Práctica Profesional	150	FA009 FA010 FA011

La carga horaria que tiene asignada la Práctica Profesional incluye no solo el tiempo que el alumno estará en la empresa, sino también el que demanda la elaboración del informe final.